

AGRESA-2022-136 Biorresiduos línea A

- **Bases y convocatoria**

Res. 5/06/2022 Conselleria Agricultura

https://dogv.gva.es/datos/2022/05/18/pdf/2022_4187.pdf

Beneficiario: Ayuntamiento de València

Inversión total: 3.705.000,00 €

Importe de la ayuda: 696.711,32 €

- **Descripción de la actuación**

Proyecto de cerramiento de los contenedores para la fracción de residuos orgánicos e instalación de un sistema de identificación de usuarios.

La identificación de los usuarios mediante un lector instalado en el contenedor permite romper el anonimato de que disponían los ciudadanos cuando no existía este mecanismo, estableciendo un control sobre quién utiliza el contenedor, así como con qué frecuencia se utiliza.

Este mayor control debería reconducir los malos hábitos de los ciudadanos a la hora de realizar la separación de los residuos y, consecuentemente, mejorar los niveles de recogida selectiva alcanzados. En este sentido, si el control se complementa con mecanismos de inspección es esperable la consecución de mejores resultados. Adicionalmente, puede servir como mecanismo para establecer bonificaciones de tipo ambiental dirigidas a aquellos ciudadanos que participan en los esquemas de recogida selectiva y/o para impulsar sistemas de pago por generación.

El modelo elegido para Valencia es el de contenedores cerrados con un sistema de apertura mediante identificación del usuario. La primera decisión a tomar en el caso de implantar este sistema es definir qué contenedores se cerrarán y con qué frecuencia se podrán abrir, es decir, establecer cuántos días a la semana se podrán depositar residuos en el contenedor en cuestión. Al igual que en el caso anterior, la identificación del usuario permite comparar los patrones de acceso al contenedor con los de un ciudadano tipo, con el objetivo de identificar conductas irregulares sin tener que realizar inspecciones.

- **Localización**

Se irán colocando en las siguientes zonas de la ciudad de València:

- Se colocarán sensores de identificación y sistemas de cerramiento en los distritos municipales de Extramurs, Campanar, La Saldia, Pla del Real, L'Olivereta, Patraix y Jesús.
- Se colocarán en los distritos de Quatre Carreres, Poblats Maritims, Camins al Grau, Algirós y Ciutat Vella.
- Se colocarán en Benimaclet, Rascanya, Benicalap, Pobles de L'Oest, Pobles del Nord, Pobles del Sud y L'Eixample.

- **Situación ex ante**



- **Situación ex post**



